

Edicto: El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, sito en Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, C.A.B.A., comunica por **2** día en los autos: "**CNH INDUSTRIAL CAPITAL ARGENTINA S.A. c/ PINO, TEOBALDO S/ Ejecución Prendaria**", (Expte. Nº 28211/2019), que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6), rematará en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: el 100% del tractor c/cabina dormitorio, Marca **IVECO**, modelo: **Tector Attak 170E22T**, año **2018**, motor Nº 8045554 chasis Nº 93ZA1RGH0J8932936, DOMINIO: **AC 710 ZL**, de propiedad del demandado y aquí ejecutado **Pino Teobaldo**, titular del CUIT/CUIL Nº: 20-24864694-3. Según informe de constatación obrante en autos, el camión a rematar se encuentra en un **REGULAR** estado de conservación y mantenimiento, no así la carrocería (cabina) dado que la misma se encuentra en buen estado con los detalles propios del uso. Tiene el parabrisas astillado y el estado de los neumáticos también es regular. Carece del plato de enganche y de rueda de auxilio. No es bueno el estado de funcionamiento del motor, el cual se encuentra actualmente con desperfectos y fallas, el motor tiene el sistema de Inyección averiado, el motor humea mucho al darle arranque, y tiene un ruido de golpe de válvulas, el sistema de combustible está contaminado. El sistema hidráulico tiene las cañerías degradadas, y la bomba de dirección está averiada y presenta ruido. El aire acondicionado no funciona. Según el tacómetro registra un uso de 43.677 km. Condiciones de Venta: **BASE: \$6.000.000** – Seña 30% - IVA 10,5% s/el precio de venta - Comisión (10%) + IVA. Arancel de subasta 0,25%. Al contado y al mejor postor. El Saldo de Precio dentro del quinto (5) día de aprobada la subasta -sin emplazamiento previo- el comprador deberá depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, a la orden de la suscripta y en la cuenta de autos: Libro 872 Folio 72. DV. 2 - Clave 0002-005-009-0872-0072-2, CBU 02900759 00209087200727, CUIT Banco Ciudad 30-99903208-3., bajo apercibimiento de decretarlo postor remiso con la consecuente pérdida de la seña depositada a favor del accionante. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en la cuenta a la orden de la suscripta y como perteneciente a estos autos, en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. Se deja constancia que el rodado sale a la venta sin informe previo de deudas por patentes, toda vez que el automotor carece del alta pertinente en la oficina de Rentas del municipio donde se encuentra radicado, quedando a cargo del adquirente el trámite administrativo para su inscripción (alta) en la Dirección de Rentas correspondiente, como así también se deja constancia que el adquirente deberá hacerse cargo de las deudas que eventualmente registre el bien a subastarse. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión o transferencia del boleto. Se admitirá la invocación de comprar por "poder" exclusivamente con anuncio expreso del nombre del poderdante, al momento de la puja y en tanto haya sido extendido el mandato con todos los recaudos y certificaciones correspondientes. La venta se realizará a través del sitio web habilitado por el Tribunal: www.bidbit.ar/profile/espinarawson, bajo la modalidad de subasta **On Line** el próximo **jueves 23 de Febrero de 2023**, a partir de las **12:30 horas**, el cierre de

la inscripción de los interesados será el miércoles 22 de febrero a las 18 horas, conforme a la cláusula (artículo) **N° 4 y 6** de Reglamento aprobado para el funcionamiento de la subasta electrónica, los interesados en participar deberán registrarse en el portal www.bidbit.ar/profile/espinarawson y acreditar su identidad ante el martillero en la forma descripta en el **art.4** del Reglamento, comportando dicha registración la aceptación de los términos y condiciones de éste, ello dentro del plazo establecido en el **art.6**. Se hace saber que el martillero deberá acompañar al expediente el listado de los participantes habilitados para formular ofertas (art.7) y será el definitivo que habilitará la participación en el acto; así como también el mencionado respecto de los que no hayan acreditado su identidad, su carácter o su condición ante AFIP y restantes condiciones exigidas, quienes participarán como simples concurrentes, encontrándose imposibilitados de formular ofertas (art.7). Tanto para la inscripción como así también para la participación de la subasta deberán ingresar al portal de www.bidbit.ar o directamente ingresando al link www.bidbit.ar/profile/espinarawson, donde podrán también ver el Reglamento aprobado para el funcionamiento de la subasta ON LINE. **Exhibición:** se fija para el 16 y 17 de febrero de 2023 en el horario de 09 a 12 horas, en el predio de la concesionaria de Camiones "**RANI S.A**" ubicada en el Barrio El Arenal, en el km 7 de la Ruta 1 de la ciudad de San Salvador de Jujuy. Informes: mariano@espinarawsonyasoc.com.ar, celular 1150113598 o en el expediente: <http://scw.pjn.gov.ar/scw/expediente.seam?cid=120197>. Buenos Aires, a los días del mes de Febrero de 2023.